DIARIO DEL COMERCIO

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DEMOCRÁTICO

AÑO X | PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN: En toda España, CINCO pesetas trimestre. En el extranjero, 15 pesetas trimestre. Pago adelantado. Remitidos y anuncios á precios convencionales. | Tarragona: Jueves 21 de Abril 1904 | DIRECTOR: D. RAFAEL CAÑELLAS. Redacción: RAMBLA DE CASTELAR, 29, BAJOS. Administración: CALLE FORTUNY, 4, IMPRENTA | NÚM. 6826

NOTA DEL DÍA

Después de una travesía con tiempo duro, ha llegado á las Baleares S. M. el Rey.

El recibimiento que se le ha tributado ha sido tan entusiasta como se esperaba.

***

Las últimas noticias que se reciben de la guerra ruso-japonesa dan cuenta de haber sido rechazado un importante desembarco que los japoneses intentaron con objeto, sin duda, de sitiar á Port Arthur.

***

Continúa hablándose de la cuestión de Marruecos.

Parece que este asunto ha sido muy descuidado por los gobiernos conservadores y que si algo se nos concede á última hora será por misericordia.

De todos modos como, según se dice, será tratada esta cuestión en el Parlamento, tal vez entonces se verá claro y sabremos quién es el culpable de descuidos—si los ha habido.

***

Vuelve á hablarse de que el Rey de Inglaterra intervendrá en el conflicto ruso-japonés.

Nosotros no creemos en tal intervención, al menos por ahora.

Y nada más de interés se observa en las columnas de la prensa.

E. MESTRES.

Tarragona 21 Abril 1904.

MINISTERIO DE ESTADO

Centro de información comercial

Vinos españoles en Finlandia (Rusia)

Con aprobación del Senado imperial se ha constituído en el Gran Ducado de Finlandia una sociedad anónima denominada «Aktiebolaget Hispania Asakeyhtio,» que se dedicará al negocio de vinos y licores en general y especialmente á fomentar el consumo de los españoles en Helsingfors y su comarca.

Según los últimos datos estadísticos publicados se han consumido en Helsingfors, durante el año próximo pasado, 33.940 litros de coñac, 1.441 de ron, 71.817 de aguardiente, 148 de arrak, 34.875 botellas de punch, 11.371 de licores y 1.512 de coñac.

El valor total del alcohol, así repartido, asciende á unos 950.000 francos.

De vinos y cervezas se han consumido durante el año 1902 por valor de 923.303 francos en dicha población.

Alemania

Importación de uvas de vendimia en Wurtemberg

Según las estadísticas aduaneras de este país alemán desde el 1.º de Agosto al 31 de Diciembre del año 1903 se han importado 102.737 quintales métricos de uvas.

En 1902 fueron 101.413 quintales los importados, correspondiendo á España en 1903 unos 32.041 quintales contra 21.298 en el año anterior.

Se podrían hacer aún mejores campañas por parte de España, si las casas exportadoras enviasen buenos agentes conocedores del idioma alemán.

Bélgica

Modificaciones de la tarifa aduanera

Todas las frutas enteras ó partidas, conservadas al natural ó con ayuda de azúcar, siguen el régimen de las conservas alimenticias.

Las frutas de esa especie importadas en cajas, botes ú otros recipientes que pesen 3 kilogramos ó menos (peso bruto), pagarán un derecho de 30 francos los 100 kilogramos.

Vinos.—Además del derecho de 20 francos por hectolitro. los vinos que sean importados de otro modo que en botellas y que tengan más de 15 grados del alcohómetro de Gay-Lussac á 15 grados centigrados, pagarán, por cada grado de alcohol que pase de los 15, un derecho igual al que grava los aguardientes extranjeros.

Brasil

Modificaciones aduaneras

El *Diario Oficial* del Brasil ha publicado la ley de Presupuestos y en ella se modifican algunos de los derechos de importación, consumo y sobretasas.

Entre esas variaciones están las siguientes:

Los derechos sobre la sal se reducen de 30 reis á 25 por kilogramos.

Se establece una sobretasa de 10 por 100 pagadera en papel sobre los gastos de expedición percibidos sobre las mercancías que gozan de franquicia.

Los derechos de consumos sobre coñac y similares se fijan en 600 reis por litro, 400 por botella y 200 por media botella.

El Gobierno brasileño podrá (como en otros años) cobrar el 25 por 100 de los derechos de importación en oro.

También está autorizado para cobrar derechos adicionales en Rio Jeneiro para las obras del puerto, que no pasarán del 2 por 100 sobre el valor oficial de importación.

Puede cobrar este impuesto en los otros puertos donde se hacen análogos trabajos.

También puede cobrar 1 á 5 reis por kilogramo de mercancía cargada ó descargada según su valor, el destino y el origen de las mercancías.

El Gobierno brasileño está autorizado á modificar la tarifa conviniendo rebajas preferentes que no excedan del 20 por 100 sobre uno ó varios prodcutos del Brasil, como por ejemplo él café.

Bolivia

Todos los artículos que estaban libres de derechos de importación pagarán en lo sucesivo el 10 por 100 sobre el valor respectivo que figura en la tarifa aduanera.

Francia

Comercio de Francia en 1903 (números provisionales)

Las importaciones llegaron á 4.648.906.000 francos aumentando 254.888.000 francos con respecto á 1902.

Las exportaciones en cambio fueron por valor de 4.169.855.000 francos contra 2.243.182 en 1902, ó sea 82.327.000 francos menos.

En comercio con España aumentó en 21.168.000 en la importación y disminuyó en 2.601.000 en lo que de Francia se exporta para nuestro país.

Noruega

Comercio con España, según las estadísticas noruegas

En el comercio de importación en el año 1902, España figuró en nueve lugar con 5.479.000 francos, ó sea 3.945.500 coronas.

En la exportación de Noruega, con igual período, ocupa en quinto con 14.919.700 francos, equivalentes á 10.742.200 coronas.

Los productos españoles fueron: frutas y legumbres, por valor de 714.800 coronas; espirituosos y otras bebidas, 1.722 600; minerales en bruto, 839.500; coche. 236.300.

Los productos que España importó de aquel país, han sido: pescados, 8.901.000 coronas; maderas, 641.400; crines, plumas, pieles, huesos y cuernos, por 484.000.

Es digno de atención el que Italia aparezca con una importación de 1.217.600 coronas de sal común, mientras que, según las estadísticas de España, ésta sólo envió por valor de 168.704 pesetas.

Modificación de la tarifa aduanera

Por votación de Storthing noruego se ha modificado la tarifa de entrada para los vinos, fijándolos en 40 óres por litro en barriles y 10 óres litro en botellas, siempre que no pasen de 21 grados.

Lo que es igual á lo convenido en el tratado con España.

Los que pasen de esa graduación se considerarán como aguardientes.

Los vinos espumosos pagarán una corona por litro.

Austria-Hungria

Los fletes cobrados en 1902 por carga completamente desde Fiums á las costas de España, hasta Málaga, ha sido en líneas regulares del Adriático de 10'50 á 11 trancos por metro cúbico y de 15'75 á 23'75 por tonelada.

El aceite de oliva es un artículo susceptible de grande aumento en la importación en dicho país.

Procedentes de Málaga se han importado en el puerto de Trieste, durante los últimos años, las siguientes cantidades:

En 1902, 15.970 quintales métricos, cuyos precios corrientes fueron de 56'50 francos á 74.

En 1903, 19.135 quintales métricos, cuyos precios corrientes fueron de 69 francos á 75.

Este mercado puede aumentar su importancia para España si se envía el aceite bien filtrado y clarificado, esmerándose en los envases.

Arroz.—Desde hace pocos meses se importa en Trieste, por primera vez, arroz procedente de Valencia, para ser descascarado en aquellas fábricas.

Vinos.—Desde el 21 de Enero ha quedado suprimida la cláusula del Tratado de comercio entre Austria-Hungria é Italia, en virtud de la cual gozaba ese último país de una tarifa mínima excepcional para el vino, lo que permitía importar en condiciones que hacían imposible la competencia.

La supresión de ese privilegio ofrece á los españoles exportadores de vinos comunes una ocasión de introducirse en ese mercado, pues ese artículo tiene bastante demanda.

Se destinan los caldos al corte, que se verifica en la zona franca de ese puerto, de donde son luego reexportados y también van al consumo interior del Imperio.

Los derechos de entrada para los vinos comunes que no pasan de 15 grados se elevan á 20 florines oro por 100 kgs. en bruto. De 15 grados á 20 pagan además un recargo de florines 4'70 por 100 kgs. netos.

Los precios corrientes de los vinos comunes de Italia son los siguientes:

Tintos de 24 á 36 coronas (1corona=1'05 francos) y los blancos de 24 á 30 coronas por 100 kgs. netos. Derechos de Aduanas á cargo del comprador.

Los vinos de Grecia y Turquía, en su mayoría blancos; varían entre 13 y 18 coronas los 100 kgs.

Las pricipales casas importadoras son Fratelli Vassili, Krall & Savorgnan y Merli & C.ª

En los círculos comerciales de Trieste se cree que el tratado de comercio que se va á ajustar entre Italia y Austaia-Hungria, y que probablemente regirá desde el 1.º de Octubre próximo, establecerá para los vinos comunes un derecho de entrada de 7 á 8 florines de oro por 100 kgs. en bruto, cuya tarifa se hara extensiva á las demás naciones convenidas.

Africa

Posesiones inglesas

En la colonia del Cabo se exige á todo emigrante que desembarque allí la posesión de 20 libras esterlinas, es decir una suma equivalente á 500 francos.

Estación Enotécnica de España

EN CETTE

Consideramos de interés para los viticultores dar á conocer los siguientes informes que publica nuestra *Estación Enotécnica* respecto á los medios que se emplean para la clarificación de los vinos:

Los trasiegos repetidos y cuidadosamente ejecutados no son siempre suficientes para que un vino adquiera una transparencia perfecta.

Es necesario recurrir á otra práctica, á la «clarificación» para lograr eliminar totalmente las materias que existen en suspensión en el líquido.

Esta es una operación delicada que exige muchos cuidados por parte del operador, para no experimentar grandes pérdidas de vino.

Conviene conocer para realizar con acierto esta manipulación:

1.º La cantidad fija de la materia clarificante.

2.º La naturaleza de la misma.

3.º Las precauciones necesarias para evitar la sobre-clarificación del líquido, etc.

Este tratamiento tiene por objeto incorporar sustancias al vino, que en presencia de sus elementos constitutivos, se insolubilicen formando una red menbranosa concontinua, muy unida, susceptible de aprisionar entre sus mallas todas las impurezas que existen en suspensión en la masa líquida, arrastrándolas en su descenso al fondo de los recipientes.

Es preciso elegir una substancia que se precipite ó se coagule en contacto con el vino. Conviene mezclar íntimamente la materia clarificante con el líquido á fin de conseguir una red coagulada lo más apretada posible y por último que estas materias empleadas no alteren el gusto, el bouquet y demás cualidades del vino. El peso del coágulo formado debe ser lo bastante grande para impedir que por diversas causas, asciendan de nuevo las sustancias depositadas. Finalmente la materia clarificante no debe introducir en el líquido cuerpos capaces de provocar nuevas fermentaciones, que harian desaparecer la harmonía natural de los elementos constitutivos del vino.

Los clarificantes de origen mineral obran de un modo mecánico, principalmente por su peso. Suelen dar buenos resultados, pero su empleo no esta muy extendido todavía. Se prefieren, y no sin fundamento, las sustancias que como la «gelatina» etc., reunen las condiciones antes indicadas, es decir, que obran mecánicamente. Químicamente porque se unen al tanino natural del vino, ó se coagulan en presencia del alcohol ó de ciertas sales que existen en solución en el mismo líquido; física ó mecánicamente porque el coágulo forma una red cuyas mallas aprisionan las partículas que flotan en el vino y por su peso desciende, como ya hemos dicho, al fondo de los recipientes.

La unión íntima del clarificante con el vino se consigue por agitación con un palo, ó mejor por agitadores mecánicos. Al cabo de quince días de reposo puede extraerse el vino del recipiente, perfectamente transparentey límpido.

Cuando se trate de claridcar vino contenido en grandes cubas ó depósitos, debe operarse del siguiente modo: se extrae próximamente la quinta parte del líquido y en el se disuelve el clarificante, vertiéndolo de nuevo en el recipiente y finalmente por medio de una bomba que funcione adoptando uno de los tubos á la llama de salida y el otro al orificio, superior de entrada, se consigue mezcla rapidamente el clarificante con el vino y obtener una buena clarificación.

En las plazas de Marsell y Cette rigueu

para nuestros productos agrícolas los precios siguientes:

Aceites: los 100 kilógramos extra fino de 110 á 115 francos; superfino de 100 á 105 frs.; fino de 95 á 100 id.; corchos los 1.000: superfino de 25 á 35 francos; fino de 15 á 25; ordinario de 10 á 15 francos; azafrán español de 100 á 110 francos kilo; limones de 25 á 30 francos el mil; pasa de Málaga de 9 á 14 francos, según calidad, la caja de 10 kilos; pasa de Denia, de 70 á 72 francos, según clase, los 100 kilos; ciruelas secas de 95 á 100 francos; heces de 25 á 35 francos; el grado de ácido tartárico de 1'20 á 1'30; tártaro en bruto, de 60 á 90 francos; el grado de bitartrato de 1'20 á 1'30; tártaro en bruto, de 60 á 90 francos; el grado de bitartrato de 1'30 á 140 francos; almendras de Mallorca de 146 á 150 francos; de Alicante, con cáscara, de 74 á 78; cacahuetes de 40 á 44 francos; alpiste de 35 á 40 francos; lentejas de 25 á 35 id.; judías de 20 á 24; anís de Málaga de 86 á 90; higos de 24 á 28; azúcares en «entrepot», blancos de 36 á 27; rojos de 22 á 23; doble refinado á 58; cristalizados á 51; panes finos á 32'50; bastardos á 25'50; pimiento molido dulce de 70 á 110 francos; ajos de 58 á 32 francos; cebollas de 10 á 11 francos; patatas de 9 á 10 francos; manzanas de 30 á 35 francos; tomatas de 40 á 45 francos; guisantes de 35 á 40 francos; alcachofas de 0.80 á 1 franco docena; naranjas de 40 á 45 francos el mil.

***

Vinos españoles en Cette

Precios

NOMBRES	Grados	Por hectolitro
Alicante 1.ª........	13 á 15	36 á 44 franc.
» 2.ª........	12 » 13	32 » 36 »
Benicarló..........	12 » 13	00 » 00 »
Cataluña..........	12	31 » 33 »
Mallorca 1.ª y 2.ª...	00 » 00	00 » 00 »
Priorato....	14 » 15	42 » 46 »
Tarragona.........	12	31 » 32 »
Utiel (tipo Aragón)..	12	31 » 32 »
Valencia 1.ª........	13 » 14	33 » 36 »
» 2.ª........	12	30 » 31 »
Vinaroz..........	12	29 » 31 »
Moscatel (9 á 10° lic.)	15	46 » 48 »
Mistela blanca (9 á 10° licor).........	12 » 15	00 » 00 »
Mistela roja (9 á 10°)	12 » 15	00 » 00 »
Vino blanco seco de Andalucía.......	12 » 14	33 » 41 »
Vino blanco de la Mancha..........	12 » 14	32 » 37 »
Vino blanco de Cataluña..........	12	31 » 33 »
Jerez y Málaga ordinarios y superiores		50 » 250 »

EN EL AYUNTAMIENTO

Como ya es costumbre de todos los miércoles, ayer no se reunió número suficiente de señores concejales para celebrar el Ayuntamiento sesión de primera convocatoria.

Mañana tendrá lugar de segunda, bajo la siguiente orden del día:

1.º Acta y aprobación del acta anterior.

2.º Registro de los *Boletines Oficiales*.

3.º Acuerdos de la Comisión de Fomento: 1.º Proponiendo se aplace el estudio de un paso superior entre la plaza de Olózaga y el puerto; 2.º Autorizar á D. Blas Deschaux para tapiar una puerta.

4.º Id. de Gobernación referente á la supresión de la plaza de escribiente vacante en la Secretaría municipal.

5.º Instancias de D. José Font, de D. Antonio Morera, D. Pedro Guijarro y de doña Teresa Dalmau.

MOVIMIENTO COMERCIAL

Valencia, 18 Abril.

Precios á que se han cotizado en esta plaza los alcoholes clases corrientes, durante la pasada semana:

Alcohol de vino sin refinar de 94 á 95° de 137 á 138 pesetas hectólitro.

Id. de id. sin id. de 88° de 53 á 54 reales cántaro.

Holanda de id. sin id. de 67° de 40 á 41 id. id.

Alcohol de orujo sin id. de 88° de 47 á 48 id. id.

Holanda de orujo sin id. de 67° de 36 á 36 y 1[2 id. id.

Precios sostenidos con alguna mayor firmeza.

NOTICIAS GENERALES

Persona autorizada manifiesta que en el testamento de D.ª Isabel II no hay indicación alguna que se refiera al deseo de que su cadáver se expusiera bajo dosel en el Palacio Real de Madrid.

Hay, según las mismas referencias, una cláusula testamentaria dedicada á D. Alfonso XIII, en que la Reina abuela recuerda los sucesos más culminantes de su mando y las vicisitudes de su tiempo.

Esta cláusula se publicará.

Como se ha dicho, D.ª Isabel II divide su fortuna en cuatro partes:

Una para los herederos de D. Alfonso XII; otro para la infanta D.ª Isabel; otra para la infanta D.ª Eulalia, y otra para la infanta doña Paz, á quien mejora en una pequeña cantidad.

Deja, además, varios legados y rentas vitalicias.

En el pueblo de Arroyo (Valladolid) al atravesar unos trabajadores el río Pisuerja, vieron flotando en las aguas del río el cadáver de un caballero.

Identificado el cadáver, resultó ser el del decano del Colegio de Abogados, que con otros tres personas, pereció ahogado el 18 del pasado mes de Febrero.

El cadáver se hallaba en completo estado de descomposición.

En los bolsillo del traje llevaba, 2.500 pesetas en billetes, algunos duros en plata y el reloj.

Dicen de Madrid que en los centros oficiales se asegura que no tiene visos de verosimilitud la noticia de que el Rey vuelva á emprender una nueva escursión á Cataluña, pero es de creer que, al igual que hacen otros soberanos, D. Alfonso XIII no resida constantemente en la capital de la monarquía, sino que durante una larga temporada la fije en Cataluña y en otras varias regiones.

Telegrafían de Bilbao que se ha declarado un gran incendio en la fábrica de ornamentos de latón de los Sres. Earle y C.ª, calculándose las pérdidas en 80.000 pesetas.

No han ocurrido desgracias personales.

Dicen de Lisboa, que se encuentra el rey Carlos tan mejorado de su ataque de dengue, que no solo no ofrece la enfermedad carácter alguno alarmante, sino que se espera que se espera que su completo restablecimiento será cosa de muy pocos días.

NOTAS DE LA LOCALIDAD

El día de ayer transcurrió metido en aguas en nuestra ciudad.

La apacible y persistente lluvia que nos regalaron las nubes se considera muy beneficiosa para los campos de nuestro término municipal.

Con objeto de que el Sr. Simonetti pueda descansar del árduo trabajo que sería para dicho señor tomar parte todas las noches en la función del Principal, se representarán funciones alternadas, en las cuales no tome parte el Sr. Simonetti.

Por dicho motivo en lugar de «D. Lucas del Cigarral», que es la obra que se había anunciado para esta noche, se representará «La Guerra Santa».

Hasta hoy no llegarán á esta ciudad los novillos que deben lidiarse el domingo próximo en nuestro circo tau ino.

Según noticias, la feria de esta ciudad parece que se verá este año muy desanimada, pues los feriantes se resisten á establecer sus puestos en el extremo Oeste de la rambla de San Juan, punto señalado por vez primera para la instalación de los vendedores ambulantes.

Procedentes de Barcelona anoche regresaron á esta capital las simpáticas hijas del señor gobernador civil de la provincia.

Sean bien venidas.

A consecuencia de hallarse enferma de alguna gravedad su anciana madre, ayer salió para Valladolid nuestro apreciable amigo D. Hipólito García.

Deseamos al Sr. García un feliz viaje y á la respetable enferma pronto restablecimiento.

Hoy debe reunirse en sesión la Diputación provincial, dando principio al primer período semestral de sesiones.

Con motivo de celebrarse el próximo domingo la feria de esta ciudad se está organizando para dicho día una animada y variada fiesta en los salones de la «Tertulia liberal democrática».

No habiendo podido reunirse ayer la Junta municipal del censo electoral por falta de mayoría de vocales para proceder á la rectificación del Censo electoral, según lo dispuesto por el art. 13 de la ley de sufragio, se hace público que dicha Junta queda convocada para mañana, viernes, 22 de los corrientes, constituyéndose á las ocho de la mañana en sesión pública en el salón de sesiones del Ayuntamiento y ante la cual podrán hacerse de palabra ó por escrito y justificar documentalmente las oportunas reclamaciones sobre inclusiones, exclusiones y rectificaciones.

En la iglesia del Santo Hospital se celebrarán mañana misas, de ocho á doce, en sufragio del alma de la dististinguida señora D.ª Ana Chacón, esposa de nuestro querido amigo D. Francisco Nel-lo, con motivo de ser el tercer aniversario del fallecimiento de tan virtuosa señora.

El plus que en nuestro número de ayer decíamos que S. M. había ordenado dar á los sargentos, cabos y soldados de esta región, ha sido destinado para el rancho extraordinario que se dió á la guarnición de esta plaza el día que el monarca nos visitó.

Con el fin de que la guarnición de las poblaciones que el Rey ha recorrido conserve grato recuerdo de su visita, ha dispuesto S. M. que todos los arrestos y correcciones que se estaban sufriendo se dén por terminadas, siempre que estos castigos no excedan de 2 meses.

La comisión organizadora del VII Congreso Agrícola Catalán-Balear, que ha de celebrarse en la villa de Vendrell los días 22 y 23 del próximo mes de Mayo, ha acordado prorrogar hasta el día 28 de los corrientes el término para la contestación de los Sres. Delegados á los cuestionarios que se les remitieron, atendiendo así la petición hecha por un buen número de señores delegados.

Dícese que, en virtud de permuta, fuera fácil que viniera á ocupar la Secretaría del Gobierno civil de esta provincia nuestro antiguo y apreciable amigo D. Felipe Curtoys.

Celebraríamos que se confirmara el rumor.

Se ha concedido ingreso en el instituto de Carabineros á los segundos tenientes del regimiento infantería de Luchana D. Francisco Esbert Rovira y D. Rafael Martínez Sanson, que han sido destinados á esta Comandancia y la de Barcelona, respectivamente.

La Delegación de Hacienda en esta provincia ha señalado para hoy los pagos siguientes:

D. José Poblet Guasch, 1.500'00 pesetas.

Sr. Depositario pagador, 5.306'41.

Ayuntamiento de esta ciudad, 18.317'39.

Leemos en *La Vanguardia* de ayer:

«El Sindicato de exportadores de vinos celebró anteayer una interesante conferencia con el presidente del Consejo de ministros en el palacio de la Diputación provincial, en la que se trató del proyecto de ley sobre alcoholes pendiente de discusión en el Congreso.

El Sr. Maura ofreció estudiar oportunamente cuestos elementos se aportaron en la última información pública celebrada en Madrid, para poder atender, entre otras justas reclamaciones, las que tienen por objeto asegurar la libertad del trabajo y el encabezamiento de vinos destinados á la exportación, con alcoholes exentos de todo impuesto.»

Ha sido nombrado, con carácter de interino, secretario de la Audiencia provincial de Lérida D. José James Becerra, electo para la de Tarragona.

Ayer tuvimos el gusto de saludar á nuestro querido amigo y paisano D. Joaquín Bas, perito agrónomo de la Granja de Badajoz, quien se propone pasar unos días al lado de su familia.

Reciba nuestra bienvenida el estimado amigo.

En breve firmará S. M. el Rey los correspondientes decretos concediendo grandes cruces al presidente de la Diputación provincial y al alcalde de esta capital.

En Constantí ha fallecido el Rdo. D. José Torrens Ferrando, que hacía algunos meses se hallaba enfermo.

Anúnciase para el mes de Mayo un cambio completo en el itinerario de los trenes correos.

Dícese que el expreso de Valencia llegará á las seis de la tarde.

Ha tomado posesión del cargo de secretario de la Audiencia provincial D. Jacobo Aparicio Jaramillo.

Ayer se encargó de la Alcaldía de esta ciudad nuestro particular amigo D. José Prat.

Ha sido desestimada la instancia promovida por D. Fernando Cervera, que solicitó autorización para redimir del servicio militar activo á su hijo Eduardo Cervera Nogué.

Se ha concedido la placa de San Hermenegildo al coronel de infantería D. Emilio Perera Abreu.

DIARIOS OFICIALES

BOLETIN OFICIAL

Ministerio de la Gobernación.—Real orden derogando la petición de que se derogue el apartado 5.° del artículo 10 de la Instrucción para la contratación provincial y municipal.

—Otra referente á la enagenación del material inutil de las compañías de ferrocarriles.

Gobierno civil.—Circulares relativas á beneficencia y sanidad y anuncio de hallarse vacante el cargo de Subdelegado de Medicina del partido de Valls.

—El Agente ejecutivo del Ayuntamiento de Benifallet anuncia la subasta de varias fincas.

Alcaldías.—Anuncios de las de Querol, Pinell, Masdenverge, Cabaces, Cenia, y Cherta.

Juzgados.—El de Tarragona publica sentencia en juicio ejecutivo instado por don Braulio Eloroza Aguirre.

—El de Reus hace publico haberse solicitado la caucelación de la fianza prestada por el Pror. D. José Fernández Alvarez.

—El Instructor del Regimiento de Almansa llama á Pedro Ariño y Teresa Cid padres del soldado desertor Francisco Ariño Cid.

LA «GACETA»

Gracia y Justicia.—Reales decretos de concesión de indultos y conmutación de penas.

Guerra.—Real orden disponiendo la devolución del importe de una redención del servicio militar activo.

Gobernación.—Real orden confirmando la suspensión de ocho concejales del Ayuntamiento de Mota del Cuervo, decretada por el gobernador civil de Cuenca.

Instrucción pública.—Reales decretos admitiendo á D. Antonio Andrade Navarrete la dimisión del cargo de rector de la Universidad de Sevilla, y nombrando en su lugar á D. JoaquinHazañas y de la Rúa.

Real orden disponiendo que los alumnos que desean aprobar asignaturas sueltas de la carrera del Magisterio, abonen los derechos de matrícula y académicos con arreglo á lo provenido en el art. 5.° del Real decreto de 25 do Febrero de 1902.

—Otra nombrando vocal de Tribnnal para las oposiciones á la plaza de alumno pensionado en el extranjero, correspondiente á la Facultad de Farmacia de la Universidad Central, á D. Gaspar Gómez de Valasco; y aprobando la propuesta de Tribunal que para el mismo objeto formula el Claustro de profesores de la facultad de Medicina de dicha Universidad.

Agricultura.—Reales decretos relevando los cargos de comisario de agricultura, Industria y Comercio de la provincia de Soria á D. Jorgue Olcina y D. Clamento Sancho de Lizcano, y nombrando para estas vacantes á D. José M.ª Fresneda y D. Ramón de la Orden Dominguez.

—Real orden aprobando los adjuntos programas para las oposiciones para ingreso en el cuerpo de ayudantes de servicio agronómico.

—Otra resolviendo el expediente de condonación de una multa impuesta por el gobernador civil de Coruña á la Compañía del ferrocarril del Norte.

—Otra disponiendo la aprobación de un contador de energía eléctrica.

—Otra mandando se publique la relación (que se inserta) de los obreros pensionados que han obtenido colocación en Francia y Bélgica.

ECOS DE LA PROVINCIA

Reus, 20.

Se está procediendo activamente á la operación de desmontar el magnifico arco de triunfo que la Cámara de Comercio de esta ciudad dedicó á S. M. el Rey con motivo de su visita.

—Ayer se denunció ante el Juzgado de este partido el hecho de haber amenazado de muerte un operario de la linea de los directos á un compañero suyo, por suponer el primero que se le habia puesto una corrección á virtud de denuncia del segundo.

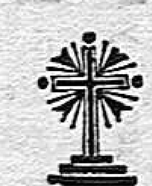
—La Comisión de la Cámara de Comercio de esta ciudad que pasó recientemente á Barcelona á fin de saludar al Sr. Presidente del Consejo de ministros y protestar del atentado de que fué victima, ha regresado satisfechisima del resultado de la visita hecha á tan distinguido hombre público.

Tortosa, 19.

El rio Ebro trae, hace ya algunos dias, gran caudal de agua, á consecuencia del deshielo y lluvias en la cuenca alta, llenando aquélla su ancho cauce. Por este motivo ha tenido que suspender sus viajes el puente volante y el vapor «Ciudad de Tortosa» anclar en las inmediaciones del Parque, para efectuar mejor la carga y descarga y embarque de pasajeros.

—A consecuencia de riñas ocurridas entre Blas Subirats Colomé con Blás Valldeperez, habitantes en la inmediata partida rural de Bitem, resultó el primero con una herida, que le obligó á guardar cama. Ha sido reconocido por el médico forense, instruyéndose por el Juzgado del partido las diligencias propias del caso.

—En la partida rural de este término municipal llamada Jesús y María, un rayo produjo la muerte á un hombre que se hallaba dentro de una barraca. Este sensible suceso ocurrió el dia 16.



Tercer aniversario del fallecimiento

— DE —

Doña Ana Chacón de Nel-lo

—=(Q. E. P. D.)=—

Todas las misas que se celebrarán mañana, viernes, de ocho á doce, en la iglesia del Santo Hospital, serán aplicadas en sufragio del alma de la finada.

La familia agradecerá á sus amigos y conocidos la asistencia á alguna de dichas misas.

BOLETIN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY.—S. Ancelmo ob. y dr.

SANTOS DE MAÑANA.—Stos. Sotero y Cayo p. mrs.

CORTE DE MARÍA

Hoy se hace la visita á Sta. Maria en el altar Mayor de le Catedral.

ORACIÓN DE LAS CUARENTA HORAS

Continúa en la iglesia de S. Juan Bautista S.D.M. se tendrá de manifiesto por la mañana de ocho á once y por la tarde de cinco á ocho, celebrándose las misas de costumbre.

SECCIÓN OFICIAL

Servicio de la plaza para hoy

Parada Almansa.

Jefe de dia señor coronel T. de Luchana D. Ricardo Nouvilas

Hospital y provisiones 6.° capitán de Luchana.

Oficiales de Vigilancia á las órdenes del Jefe de dia, 1.ª zona Almansa; 2.ª zona Luchana.

Paseo de enfermos, Almansa.

El capitán sargento mayor *Isidoro Dominguez.*

Registro civil

Inscripciones verificadas en el dia de ayer

NACIDOS.—José Recasens Ferrán.—Engracia Laura Teresa Espina Estrada.—Cinta Gilabert Baiges.

FALLECIDOS.—Laura Alonso Vazquez, Gasómetro 33 (80 años).

MATRIMONIOS.—Ninguno.

MOVIMIENTO BURSATIL

Bolsa de Barcelona

Barcelona, 20, 15'56.

CAMBIOS EXTRANJEROS

Londres á 90 dias fecha.	34'40	d
Id. á 60 dias fecha.	00'00	»
Id. á 3 dias vista.	00'00	»
Id. cheque.	34'97	p.
Paris á 90 dias fecha.	00'00	»
Id. á 3 dias vista.	00'00	»
Id. la vista.	00'00	»
Hamburgo á la vista..	00'00	»

EFECTOS PUBLICOS

	Dinero	Papel
4 por 100 interior contado.	00'00	00'00
» fin mes.	75'46	75'52
» » fin próximo.	00'00	00'00
Deuda amortizable fin mes.	96'40	96'50
Carpetas provis. Amort. fin mes.	00'00	00'00

OBLIGACIONES CONTADO

Ferrocarril Norte especiales.	103'00	103'25
» San Juan Abadesas.	76'00	76'50
» T. B. y F. 2 1[4 por 100.	00'00	00'00
» T. B. y F. 4 1[2 por 100.	97'75	98'00
» Alicante 4 por 100.	92'75	93'25
» M. T. B. Reus Roda.	56'00	56'50
» Almansas 3 °[o no adheri.	00'00	00'00
» Almansas 3 p. 100 adher.	74'50	74'75
» Orense.	50'75	51'00

ACCIONES FIN MES

Banco Hispano Colonial.	000'00	000'00
Sociedad Catalana General de Crédito.	00'00	00'00
Medina-Zam. y O. á V.	24'70	24'80
Norte de España..	46'20	46'30
Madrid, Zaragoza, Alicante.	82'25	82'35

Bolsa de Madrid

Madrid, 20, 17'30.

4 por 100 interior contado	75'51
4 por 100 idem fin mes	75'50
4 por 100 idem fin próximo	00'00
5 por 100 amortizable.	96'50
Carpetas provisionales amortizable 5 0[0	00'00
Banco de España	487'00
Tabacalera.	425'50
Cambios de Paris	00'00
Idem de Londres.	000'00
4 por 100 exterior.	00'00

MARÍTIMAS

Movimiento del puerto

EMBARCACIONES LLEGADAS AYER

De Cette v. italiano «Zena», de 302 ts., c. Morteo, con bocoyes vacios, consignado á D. Evaristo Fábregas.

De Civitavecchia y Barcelona berg. gol. «Baltasar», de 190 ts., p. Gibert, con efectos, consignado á don Juan Mallol.

De San Carlos l. «Alfreda», de 65 ts., p. Garcia, con sal, consignado á D. Juan Mallol.

DESPACHADAS

Para Gothemburgo y Torrevieja v. noruego «Ala», con efectos.

Telégrafo y teléfono

Loteria Nacional

Madrid, 20, 15'20.

En el sorteo de la Loteria Nacional, celebrado hoy, han resultado agraciados los números siguientes:

Premios mayores.—Con 150.000 pesetas, el número 9.807, Madrid; con 70.000, el 19.341 Alcira; con 35.000, el 12.920, Linea.

Correspondencia de Maura

Madrid, 20, 15'30.

Nos ha manifestado el ministro de la Gobernación que se han recibido telegramas y una extensa carta del Sr. Maura, comunicando buenas impresiones del viaje del Rey.

Llegada de los trenes

Madrid, 20, 15'35.

Muchos industriales y comerciantes de esta corte han solicitado del ministro de Agricultura que se modifique el horario de la llegada de trenes-correos, por los perjuicios que les irroga.

Bolsin

Madrid, 20, 18.

En el corro se cotizó esta tarde:
Interior, fin mes, 75'52.
Fin próximo, 00'00.
Francos, 38'95.
Libras, 34'86.
Empréstito nuevo, 96'50.

Bolsin

Barcelona, 20, 19.

Después cierre, corro última hora:
Interior fin mes, 75'47.
Id. próximo, 00'00.
Acciones Norte, 46'15.
Alicantes, 82'25.
Orenses, 24'90.
Colonial, 00'00.

Bolsa

Paris, 20.

Exterior español, 83'00.
Norte España, 158'00.
Alicante, 281'00.
Plata fina, 90'00.

ESPECTÁCULOS

Teatro Principal

Gran fnnción para hoy:

La zarzuela en tres actos y 10 cuadros «La guerra santa».

A las nueve en punto.

Plaza de Toros

Gran corrida de novillos de muerte para el 24 de Abril de 1904.—Ferias de esta ciudad.

Para la celebración de dicha corrida han sido contratados los valientes novilleros

José Monsoliu *(Pesero)*

Rafael Nadal *(Cordobés)*

Si el tiempo no le impide y con permiso de la autoridad se lidiarán, banderillearán y serán mnertos á estoque 6 bravos novillos de tres á cuatros años, procedentes de la acreditada ganaderia de D. Agustin Casanovas y C.ª con divisa encarnada, azul y verde.

Espadas

José Monsoliu, *Pesero*, de Valencia.—Rafael Nadal, *Cordobés.*

Sobresaliente

Francisco Duart, de Tostosa.

Banderilleros

Francisco Duart.—Antonio Lopez *Niño Duart*, de Sevilla.—Antonio Rueda, de Sevilla.—José Martinez *Negrón*, de Valencia.—Juan Miguel *El Largo*, de Valencia.—Un puntillero.

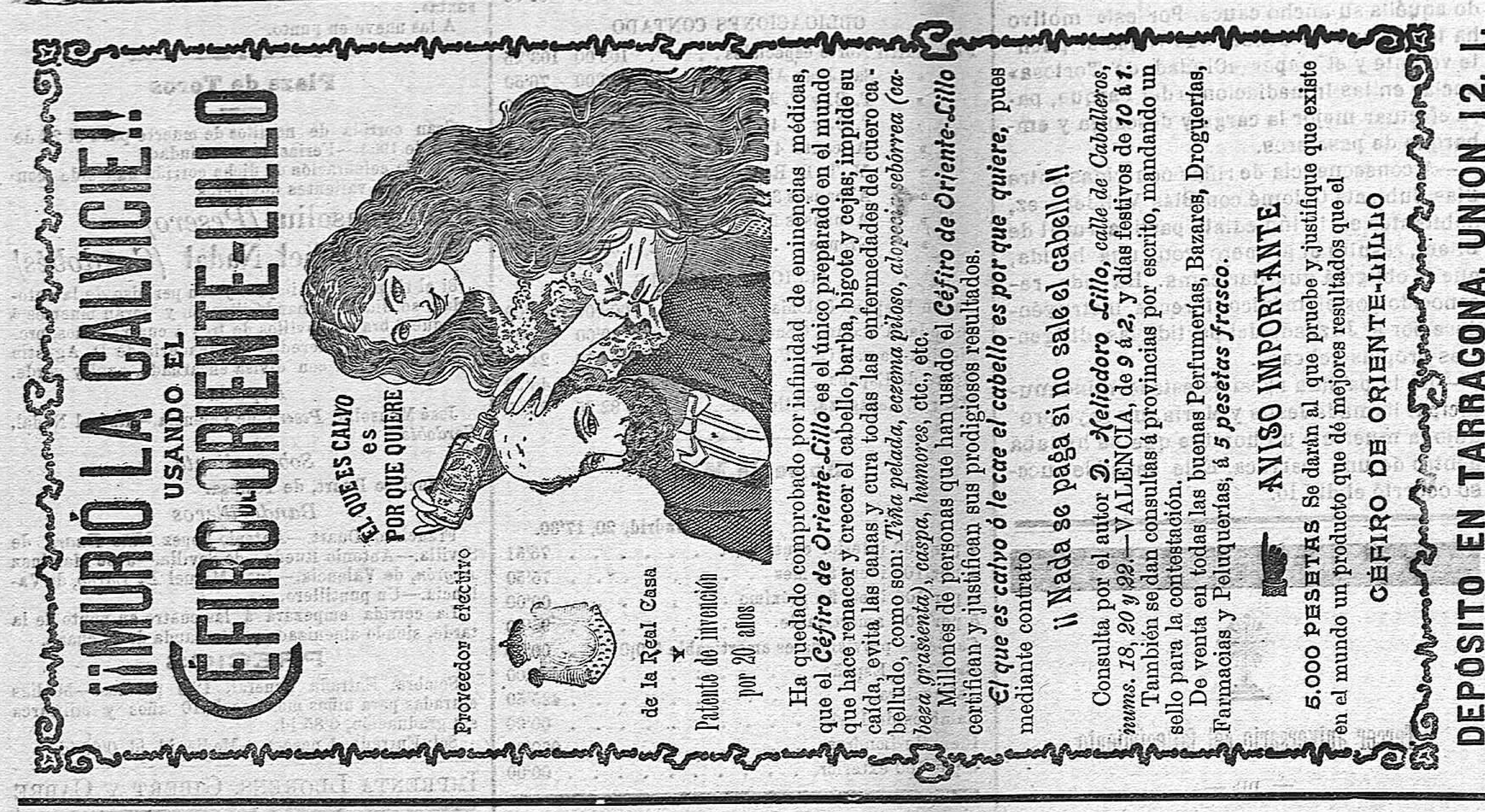
La corrida empezará á las cuatro en punto de la tarde, siendo amenizada por la banda de Luchana.

PRECIOS

Sombra: Entrada general, 1'50 pesetas.—Medias entradas para niños menores de 10 años y militares sin graduación, 0'85 id.

Sol: Entrada, 1 peseta.—Media, id. id, 0'60 id.

IMPRENTA LLORENS, GIBERT Y CABRE



¡¡MURIÓ LA CALVICIE!!
USANDO EL
CÉFIRO-ORIENTE-LILLO
Proveedor efectivo de la Real Casa y Patente de invención por 20 años
EL QUE ES CALVO es POR QUE QUIERE
Ha quedado comprobado por infinidad de eminencias médicas, que el Céfiro de Oriente-Lillo es el único preparado en el mundo que hace renacer y crecer el cabello, barba, bigote y cejas; impide su caída, evita las canas y cura todas las enfermedades del cuero cabelludo, como son: Tiña pelada, eczema piloso, alopecia, seborrea (caspa grasienta), caspa, humores, etc., etc.
Millones de personas que han usado el Céfiro de Oriente-Lillo certifican y justifican sus prodigiosos resultados.
El que es calvo ó le cae el cabello es por que quiere, pues mediante contrato
¡¡ Nada se paga si no sale el cabello!!
Consulta por el autor D. Heliodoro Lillo, calle de Caballeros, nums. 18, 20 y 22.—VALENCIA, de 9 á 2, y días festivos de 10 á 1. También se dan consultas á provincias por escrito, mandando un sello para la contestación.
De venta en todas las buenas Perfumerías, Bazares, Droguerías, Farmacias y Peluquerías, á 5 pesetas frasco.
AVISO IMPORTANTE
5.000 PESETAS Se darán al que pruebe y justifique que existe en el mundo un producto que dé mejores resultados que el CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO
DEPÓSITO EN TARRAGONA, UNION 12, 1.



NO MAS VELLO
POLVOS COSMÉTICOS DE FRANCH
DEPILATORIO
QUE NO IRRITA EL CÚTIS
QUITA EL PELO EN 2 MINUTOS
MATA LA RAIZ
BORRELL Hnos., Asalto, 52, Barcelona